Se constituye Consejo Asesor Presidencial para la elaboración de una Política de Cuidados

Description

- *La instancia, presidida por el ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson, junto a la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana como vicepresidenta, tendrá la tarea de proponer al Presidente Gabriel Boric un marco regulatorio para la implementación de un Sistema Nacional e Integral de Cuidados en el plazo de un año.*

Hasta el salón Democracia y Memoria del Palacio de La Moneda llegaron este martes 4 de abril las ministras y ministros Giorgio Jackson; Antonia Orellana; Camila Vallejo; Jeanette Jara; Marco Ávila; Nicolás Grau y Carlos Montes. El objetivo era cumplir con el mandato presidencial de constituir el Consejo Asesor Presidencial Interministerial para la elaboración de la Política Nacional Integral de Cuidados.

Este consejo deberá sesionar y establecer coordinaciones para proponer al Presidente de la República los fundamentos, principios, componentes y lineamientos para esta Política desde una perspectiva de derechos humanos, considerando un enfoque de género, interseccional e intercultural; así como establecer, en un plazo de 12 meses, un marco regulatorio para la creación de un Sistema Nacional e Integral de Cuidados, cumpliendo así uno de los compromisos del programa de gobierno.

El Consejo Asesor estará integrado por diez ministerios: Ministerio de Desarrollo Social y Familia; Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que ejercerán la presidencia y vicepresidencia de la instancia, respectivamente, junto al Ministerio de Educación; Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Ministerio de Salud; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Ministerio Secretaría General de la Presidencia y el Ministerio Secretaría General de Gobierno.

El ministro Jackson explicó que el Gobierno ha constituido “este espacio de trabajo, de trabajo intersectorial, que nos va a permitir construir una política nacional integral, de cuidados y al mismo tiempo, el poder desarrollar la propuesta de Ley Marco de Sistema Nacional de Cuidados para fines de este año y al mismo tiempo generar un proceso participativo que va a ser coordinado en conjunto con ONU Mujeres y que partirá la próxima semana, el día 11 de abril, y que va a costar tanto de diálogo con organizaciones de distinta índole como también a nivel territorial.

Por su parte, la ministra Orellana señaló que “la idea de un Sistema de Cuidados es crear esa red que apoye a quienes necesitan cuidados y a quienes cuidan, que son por abrumadora mayoría mujeres. Esperamos avanzar con un proyecto de ley marco y con medidas concretas que permitan aliviar la carga de las personas cuidadoras y de quienes no tienen quien les cuide, como es la situación de muchas personas mayores”.

Adicionalmente existirá una Secretaría Técnica, que será coordinada por la Subsecretaria de Servicios Sociales, Francisca Perales, que tendrá por objetivo entregar el apoyo técnico y administrativo necesario para su adecuado funcionamiento, así como ordenar y dirigir el trabajo con otras actorías relevantes en la materia, y la generación de insumos.

Fuente: Ministerio dela Mujer y Equidad de Género

Date Created
Abril 2023

www.elmaipo.cl